



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6
	Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20. Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.205

HUESCA, Sábado, 16 de Febrero 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

Ayer se celebró en Oviedo el Consejo de guerra contra González Peña

LA REVOLUCION DE OCTUBRE EL FISCAL MANTUVO SU PETICION DE PENA DE MUERTE Y 200.000.000 DE INDEMNIZACION

Varios periódicos están reproduciendo el relato oficial que hace el Gobierno sobre la revolución de Asturias. Leyendo el folleto oficial se ve que no añade la trágica narración de una sola tilda a las noticias que todos conocíamos; y, sin embargo, las páginas oficiales no dejan de producir una emoción profunda. Porque aunque se trate de la obligada publicidad de unos hechos vandálicos perpetrados por unos hombres que apenas podemos transigir con que sigan llamándose españoles, y apesar de que esa publicidad sea condición indispensable para la justicia, recela la pública conciencia que, andando el tiempo, no puedan añadirse a esos capítulos oficiales de la tragedia los obligados apéndices que den cuenta a la opinión de las sanciones condignas de aquellos monstruosos asesinatos.

Este recelo quedará suficientemente explicado teniendo en cuenta, no precisamente la marcha que sigue la justicia postrevolucionaria—que este asunto lo consideramos nosotros siempre fuera del horizonte periodístico—, sino la conducta parlamentaria con aquellas entidades y organizaciones que tomaron parte comprobada en aquellos vergonzosos sucesos.

Los marxistas—socialistas o comunistas—fueron quienes organizaron y ejecutaron aquellos episodios de barbarie, que convirtieron durante varios días a España en sucursal de Rusia o de Méjico. Esto está en la conciencia parlamentaria, lo mismo que en la conciencia nacional; no obstante ello, todavía está esperando el país una medida eficaz, del Gobierno o del Parlamento, que sancione los daños pasados y evite otras catástrofes venideras. Pero el país se pasa las semanas y los meses en espera inútil. Formulóse en el Parlamento una proposición declarando fuera de ley a las entidades marxistas; aquella propuesta parlamentaria duerme en el océano inmenso de tantas y tantas iniciativas que, a juzgar por ciertas declaraciones de un ministro, quedarán definitivamente condenadas a sueño eterno.

Ante esta ausencia de defensa de la sociedad, frente a la procazidad de sus contumaces destructores, cabe preguntar si el Estado no tiene otros recursos que oponer, fuera de los meramente parlamentarios, a una amenaza descaráda y constante. Mal estará siempre que los más horribles crímenes no vayan seguidos implacablemente del castigo merecido; pero será todavía peor que los crímenes de Asturias y Cataluña, baldón de una sociedad culta, puedan repetirse en un futuro más o menos lejano, por no haber escarmentado de una vez para siempre.

De sobra sabemos que estas ideas repugnan a la concepción liberal, hoy en boga en nuestro país, y que el Estado liberal rechaza la fría sanción de los delitos cometidos en un momento de exaltación pasional. Pasemos, y ya es pasar, por esa errónea concepción de la aplicación de la justicia; pero lo que no se llegará a poder justificar jamás es la impunidad de quienes, desde la sombra y en la tranquilidad confortable de sus hogares, prepararon la comisión de los feroces hechos; mucho menos, consentir que estos puedan volver a repetirse. El Estado si quiere vivir, tiene en la ley la razón y la garantía de su existencia.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Josefa Campo, esposa amantísima del laborioso agricultor de Huertos don Jesús Maza. Madre e hija continúan en perfecto estado de salud. Eñorabuena.

El caballo de Troya

En todos los países, el Estado es quien pone cerco a los revolucionarios públicos y persigue, hasta en sus guaridas, a los clandestinos. En España, los revolucionarios públicos ponen cerco al Estado, y los clandestinos se guarecen, para asestarle el golpe de gracia, en las encrucijadas del presupuesto. El presupuesto viene a ser el caballo de Troya, en cuyo vientre afila el enemigo sus armas.

Apelando al farisaico truco de las «garantías constitucionales», los mismos que las arrollaron desde el Poder, procesando, desterrando, multando, manteniendo la previa censura, suspendiendo ciento catorce periódicos, instituyendo leyes de excepción, como la de Defensa de la República, chorreando aún, de su abyecto paso por el Poder, un reguero de «sangre, fango y lágrimas», piden que se mantengan en pie las mismas garantías que ellos derribaron y aplastaron.

¿Cuándo ni dónde se dió un caso semejante? ¿Cuándo el reo se enmascaró de juez sin que purgase al punto la impostura? ¿Cuándo el vicimario, de víctima, sin que al punto diesen sobre él la espada de la ley y las tras de la opinión?

CRISTÓBAL DE CASTRO.

Automotores Huesca-Zaragoza

Confirmando en parte las noticias que hemos dado días atrás, «La Voz de Aragón» de ayer dice lo siguiente:

«Ya informamos a nuestros lectores que habfan sido satisfactorias las pruebas efectuadas por los automotores en la línea de Canfranc.

Que, a pesar de los desniveles y del sinuoso trazado de dicha vía los coches de motores de explosión rindieron un excelente papel y superaron las posibilidades a los cálculos técnicos efectuados.

Sabemos que, en vista del éxito, se va a ir rápidamente a la dotación de dichos autovías para la línea de Canfranc y para la de Zaragoza a Huesca.

Este verano funcionarán normalmente dichos coches, que serán colocados en lugar de los trenes mixtos que actualmente circulan.

Con motivo de este propósito se está procediendo en los talleres zaragozanos a la construcción de distintos modelos adquiridos ya en firme por la Compañía del Norte.»

Del Ayuntamiento

Clasificación y declaración de soldados

El próximo domingo tendrá lugar, a las ocho de la mañana, la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del corriente año.

Los mozos que no puedan concurrir deberán estar representados por sus padres, tutores o alguno de la familia.

Deberá alegarse en el acto las causas de exclusión.

Este número ha sido visado por la previa censura

Madrid, 15 (25'50)

OVIEDO.—Hoy, en el cuartel de Pelayo, se ha celebrado en esta ciudad el Consejo de guerra contra González Peña, a quien se acusa de «generalísimo» de la revolución asturiana en el mes de Octubre. Se pide para él la pena de muerte y el pago de una indemnización, por los daños materiales causados, de doscientos millones de pesetas.

En el cuartel y en los alrededores se han adoptado grandes precauciones.

A las nueve y media de la mañana el procesado es conducido por la Guardia civil al departamento donde se hallaba constituido el Consejo.

Han llegado también al cuartel varios detenidos por los sucesos revolucionarios de Octubre y que han de figurar como testigos. Entre ellos está Javier Bueno, director del diario socialista «Avance»

El procesado solicita que le sean quitadas las esposas a lo que accede el Tribunal.

Las declaraciones de Teodomiro Menéndez

Abierto el Consejo se comienza con la lectura del apuntamiento. En él figuran unas declaraciones por Teodomiro Menéndez en las que acusa a González Peña de ser el cabecilla de la revolución.

La lectura de estas declaraciones provoca en el procesado viva contrariedad. Se muere, nervioso, los labios, y no puede reprimir unos gestos de desagrado.

A medida que avanza la lectura González Peña se va serenando. A través del apuntamiento los

Al ser leída la declaración de Teodomiro Menéndez, el procesado no pudo reprimir gestos de gran contrariedad

testigos mantienen que González Peña ha sido el «generalísimo» de la revolución asturiana.

Teodomiro Menéndez manifiesta que el procesado formaba parte del Comité revolucionario y que cree que ha sido el generalismo del movimiento.

Mariano Alonso manifiesta que catorce prisioneros, entre ellos varios guardias de Asalto, fueron sometidos a muy duros tormentos, obedeciendo las órdenes que dió González Peña.

Otros testigos sostienen que conocieron ordenes de gran dureza dadas a los elementos revolucionarios por González Peña.

La declaración del procesado

En la declaración que figura del procesado dice que el día 4 de Octubre marchó al pueblo de Ablaña para asistir a un entierro, y allí conoció la noticia de que salía mucha gente en trenes con dirección a la capital, procedentes de la cuenca minera.

En Ablaña se le entregaron doscientos revolucionarios. Afirma que él no formó parte del Comité revolucionario ni tampoco tomó parte en el asalto al Banco de España en la Sucursal de Oviedo.

Dice que a él, como a otros varios, se le dieron 15.000 pesetas para viajes.

Una declaración del sargento Vázquez

Se da lectura a una declaración presentada por el sargento Vázquez. En ella sostiene que González Peña era el jefe del movimiento revolucionario.

Hay otra declaración de Manuel Junquera sosteniendo que entre los jefes del movimiento se encontraba González Peña. El declarante era empleado de las oficinas de una mina y dice que vio que González Peña llegaba a las oficinas y entregaba unos cheques para sacar dinero del Banco y darle una distribución que indicó. Entre los beneficiarios de esa cantidad figuraba el procesado.

Se vuelve a leer otra declaración del sargento Vázquez en la que se afirma que el procesado vigilaba el asalto del Banco de España.

También se dice en la misma declaración que González Peña repartió dinero, producto del asalto al Banco de España, entre varios pueblos y que a su guardia distribuyó en la proporción de veintitrés mil pesetas para cada uno de los que le daban custodia constantemente. Afirma finalmente que era González Peña «el generalísimo rojo».

La declaración de un amigo del procesado

Cornelio Fernández, amigo de la infancia del procesado, dice que González Peña tomó parte en el alijo de armas y relata cómo fueron cargadas armas por un peso de ocho toneladas. Luego sostiene que González Peña fué el jefe del movimiento revolucionario.

Hay otra declaración interesante. Es la de Jesús Fernández Rodríguez, quien dió cobijo en su casa a González Peña.

Dice que era el jefe del movimiento.

Se da lectura a otra declaración del sargento Vázquez.

Otras declaraciones

Hay otras declaraciones. Una de ellas dice que González Peña fué un rebelde más y que Dutor es culpable. Esta declaración ha sido prestada por Julio Hevia.

El teniente García Rodríguez manifiesta que vio cómo González Peña mandaba columnas de rebeldes.

Otras nuevas declaraciones acusan a González Peña de jefe de la rebelión.

Se suspende la sesión a las doce y cuarto de la mañana para reanudarla cinco minutos después.

No es interrogado el procesado Al reanudarse el Consejo de Guerra se da lectura a varias declaraciones más.

El fiscal y el defensor renuncian al derecho de interrogar al procesado.

En el desfile de testigos comparecen Vallina, empleado administrativo del diario «Avance». Dice que el Comité revolucionario lo componían Bonifacio Marín, José María Rodríguez y Graciano Antuña. Que González Peña no formaba parte de ese Comité.

El fiscal interroga con habilidad al testigo consiguiendo que diga últimamente que no sabía quiénes constituían el Comité revolucionario.

Luego presta declaración el director del diario «Avance», Javier Bueno. Sostiene que el Comité revolucionario lo componían Bonifacio Marín, Antuña, Tutor y Peña. Que vio cómo Tutor daba órdenes y que por ello cree que éste era el jefe de todos.

Félix Pelay y Antonio Gaspar sostienen que el jefe de la revolución era Tutor.

Desfilan nuevos testigos que no aportan manifestaciones de interés después de lo dicho por los anteriores.

Se da fin a la prueba testifical a las tres de la tarde.

Los informes del fiscal y del defensor

A las cuatro de la tarde se reunió el Consejo.

Informa el fiscal. Comienza haciendo un minucioso relato de los hechos y dice que España entera pide justicia.

Pasa a enjuiciar la actuación revolucionaria de González Peña y dice que ha de recordar unas manifestaciones del procesado o quien dijo que había que destruir todo Oviedo mediante el fuego y, además, mandó disparar a los rebeldes contra las fuerzas leales.

Recuerda que en una declaración se ha sostenido que González Peña asaltó la Sucursal del Banco de España en Oviedo, saliendo de dicho edificio en compañía de los rebeldes que iban con él, cargados de grandes paquetes de billetes del Banco de España.

Acusa, según se ha demostrado por declaraciones prestadas, que el procesado mandó fusilar a prisioneros en Sama y Fابل y que por orden de Peña se impusieron duros martirios a los guardias.

Afirma que el procesado es responsable de miles y miles de muertes y de grandiosos daños materiales causados por el movimiento revolucionario. Por ello pide la pena de muerte y el pago de una indemnización por doscientos millones de pesetas.

(Pasa a la segunda)

La Patria española

El señor Cambó habla nuevamente de las naciones hispánicas. España no es más que una nación, y no cabe mayor ataque a la unidad nacional que decir que España es una nación de naciones.

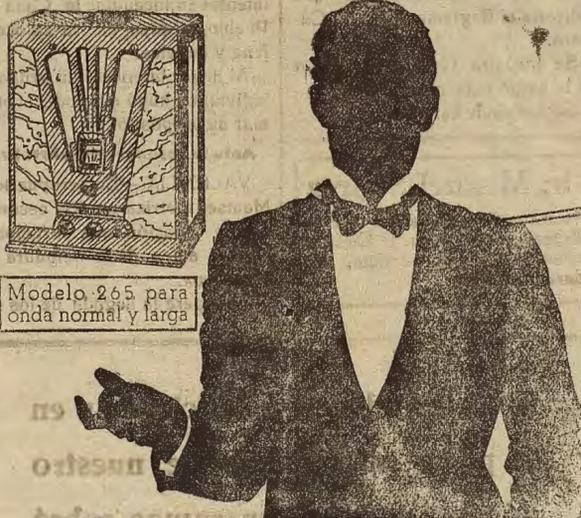
España es una nación única, políticamente indivisible. Los particularismos regionales, que nadie ataca en lo que tienen de real, de vivo y verdadero en sus caracteres geográficos, económicos y espirituales, no pueden tener nunca carácter político.

España no es una suma de naciones, España no es una suma de particularismos.

España es una síntesis, España es un espíritu, España es una alma colectiva y, sobre todo, España es una cosa que ni Cambó, ni Companys, ni ninguno de sus amigos y corifeos se atreven a decir, como decimos a voz en grito los españoles de Cataluña y los españoles de Castilla, y los de Valencia, y los de Aragón, y los de Andalucía, y los de todas las regiones: «España es una Patria».

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Diputación de Huesca



Modelo 265 para onda normal y larga

Ahora...

mi mujer sale poco y gasta menos y es que en casa

hay un PHILCO

Las horas se deslizan insensiblemente bajo el encanto de uno de estos maravillosos instrumentos musicales que fabrica PHILCO radio, la primera marca mundial en calidad y cantidad. ¡Y esto lo sabe ya todo el mundo!

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!

Distribuidor oficial: ELECTRA DE TARDIENTA, S. A. - Tardienta (Huesca)

Este número ha sido visado por la previa Censura

Del Consejo de Guerra contra González Peña

(Viene de la primera).

La intervención del defensor

Seguidamente hace su informe la defensa. Sostiene que todos los testigos que han declarado en contra del procesado lo han hecho por creer que González Peña había huído. Hizo grandes elogios del procesado y enumeró los cargos que ha desempeñado.

Pide la absolución, pues entiende que González Peña no intervino para nada en el movimiento revolucionario y que no pasó de ser mero espectador.

Si acaso—añade—se estimase un delito de auxilio prestado a la rebelión se le debe imponer una pena de reclusión temporal o en otro caso de reclusión perpetua.

La rectificación del fiscal y el público

Terminado el Informe de defensa, rectifica el fiscal, rebatiendo los puntos del defensor. Dice que los principales responsables de los daños y muertes causados por el movimiento revolucionario no son los ejecutores, sino los inductores.

El público: Bien, muy bien.

El presidente impone orden.

El fiscal reitera su petición.

Lo que dice el procesado

El presidente del Consejo pregunta al procesado si tiene algo que añadir a las manifestaciones hechas por su defensor.

González Peña habla para decir que él no toma parte en nada.

A las siete y media de la tarde se levantó la sesión, retirándose el Tribunal a deliberar para dictar sentencia.

Se cree, a juzgar por la prueba acusatoria y el resultado de la prueba testifical, que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal, aunque no se hará pública hasta tanto que sea aprobada por el auditor militar

ODEON

Siempre los mejores films.

Mañana: Joan Crawford. La genial actriz ídolo, de la pantalla, en una de sus mejores producciones. «Así ama la mujer». Un tema conmovedor, una dirección magistral y un cuadro de intérpretes insuperables. Hablada en español.

Un ejemplo elocuente

El caso es estupefundo. Hay mucha miseria, muchísima necesidad de toda clase en el pueblo. ¡Mucha hambre! Hace unos cuantos años no se conocía esto, ni existía. Jamás hubo necesidad de interesar la compasión pública en favor de las clases obreras, ni de las menesterosas. Hubo pobres, sí, pero para aliviar las necesidades de éstos, bastaban las instituciones que la caridad cristiana estableció y dotó.

Fué necesario que llegara la hora risueña del predominio socialista para que reinara el hambre y la miseria y en tal grado que a medida que se alzó el socialismo en el Gobierno del país, se hundió al obrero en el abismo de la miseria.

Aquellas utopías de redención, de felicidad, de ventura, han traído como resultado fatal el hambre, la miseria, la necesidad y el desasosiego general. Y es la caridad cristiana, tan odiada y maldiciada por el socialismo, la que tiene que salir en alivio de las miserias que engendró el predominio socialista.

¿Dónde están los millones cotizados por el socialismo, que no se invierten en atender las necesidades del obrero sin jornal? ¿Dónde se esconde el humanismo apostólico de los que con fe cristiana quitaron a las masas toda esperanza?

Porque para remediar el hambre de las clases proletarias acuden con su óbolo personas católicas de buena o de mediana posición, es decir, todos aquellos hacia los que se inculcó el odio y la aversión de las masas obreras.

Pero los líderes, ¿dónde están esos envenenadores de la conciencia obrera, que después de redondearse con múltiples y crecidos sueldos, mientras hundían al obrero en la miseria, no acuden con su moneda a proporcionar un día de comida caliente al que nada tiene?

Jamás aparece en una suscripción caritativa el nombre de un redentor socialista.

En cambio pululan los nombres de éstos en torno de los enchufes.

El ejemplo es edificante. Se lo ofrecemos a los obreros por si lo quieren entender.

D. de A.

Anuncie usted en LA TIERRA

El diario de mayor circulación de la provincia



La pila seca PERRIX es la mejor por su rendimiento y economía.

La sesión de Cortes de ayer

La jornada parlamentaria fué muy ruidosa a consecuencia de una proposición defendida por el diputado independiente Cano López

A las cuatro y cuarto de la tarde abrió la sesión de Cortes el presidente don Santiago Alba. Hay animación en los escaños de los diputados.

Aprobada el acta de la sesión de ayer se pasa a la discusión del proyecto de Ley Municipal.

Interviene el señor Cambó, que consume un turno a la totalidad. Coincide con la orientación municipalista que expuso el señor Calvo Sotelo en su intervención al combatir este proyecto de Ley Municipal que está en discusión, pero reconoce que el Estatuto de Maura fracasó. Está conforme con la representación proporcional.

Alude a la ausencia del jefe del Gobierno, que no está en el Parlamento.

Martínez Arena: Habrá que aplicar el Reglamento de la Cámara.

Se muestra Cambó partidario de la autonomía municipal. Se suspende este debate.

Dr. Manuel Suárez

Profesor de la Facultad de Medicina. — Medicina y Cirugía Infantil. — Independencia, 20, Zaragoza.

Es aprobado un artículo de la ley de arrendamientos

Después de una breve discusión con intervenciones de varios diputados queda aprobado el artículo 21 de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas. Seguidamente se suspende la discusión.

Provincias

Querían quemar la Casa del Pueblo

JAEN.—Unos guardias de Asalto encontraron once botellas de líquido inflamable en un olivar, envueltas en algodón y ejemplares de «El Socialista», en cuyo margen había la dirección de la Casa del Pueblo de Jaén. También encontraron una pistola.

En la Comisaría se recibió un aviso de que unos desconocidos intentaban incendiar la Casa del Pueblo, a cuya puerta colocaron leña y papeles.

Al llegar la policía un grupo de individuos huyó sin poder consumar su propósito.

Ante la botadura del «Artabro»

VALENCIA.—En aeropuerto de Manises aterrizaron dos escuadrillas de aviación que participarán en los actos de la botadura del «Artabro».

Se espera la llegada de los cruceros «República» y «Méndez Núñez».

También llegará el capitán Iglesias con varios miembros de la expedición al Amazonas.

Muerto a consecuencia de unas quemaduras

BURGOS.—Hallándose haciendo la cena en la cocina de su casa la vecina de Cerezo de Tirón, Ascensión Soto, se le cayó un puchero de agua hirviendo encima de su hijo Jesús, quien a consecuencia de las quemaduras sufridas falleció.

Asamblea de obreros tabaqueros

LA CORUÑA.—Se celebró la Asamblea de obreros tabaqueros, asistiendo el propagandista Severino Chacón.

Se dió cuenta de las mejoras obtenidas en cuanto a los retiros desde los 67 años, acordándose pedir que la jubilación debe ser con el 80 por 100 del salario. Se pedirá también que la fábrica de La Coruña produzca nuevas labores, dadas las condiciones del establecimiento.

Se acordó que cada tabaquero abone una peseta al mes para socorrer a los despedidos, y una peseta quincenal a fin de continuar las obras de la casa social.

Asimismo se gestionará la readmisión de 34 tabaqueros despedidos con motivo de los últimos sucesos.

Asamblea de naranjeros

CARTAGENA.—El director de Comercio ha presidido la Asamblea de naranjeros.

Prometió el apoyo del Gobierno para la revalorización de la naranja y la creación de una estación naranjera en Murcia.

Como en las películas americanas

SANTANDER.—Hace algún tiempo fué reclamado por el Juzgado Amadeo Chaves, comerciante santanderino que, arruinado, cometió algunas estafas.

Hace dos días fué detenido en Tuy, cuando intentaba pasar la frontera de Portugal y cuando la Guardia civil lo trasladaba ya cerca de Cabezón de la Sal, pretextando una necesidad, se dió un corte en la muñeca y se lanzó a la vía por una ventanilla.

Uno de los guardias de la pareja que le custodiaba se arrojó también por la misma ventanilla, mientras su compañero hacía disparos para que el tren se detuviera.

Parado el convoy se procedió a recoger al guardia que se encontraba herido grave y a Amadeo en estado gravísimo.

Condenados por agresión a la fuerza armada

AVILA.—Se celebró Consejo de guerra contra cuatro vecinos de Gavilanes acusados de agresión a la fuerza armada.

La sentencia les condena a seis meses y un día de prisión a cada uno.

Reparto de un donativo del Presidente de la República

SALAMANCA.—En las escuelas públicas se verificó el reparto de ropas, libros y juguetes adquiridos con el donativo que hizo el Presidente de la República cuando vino a asistir al homenaje a Uña. Este, que asistió al reparto, fué ovacionado por los niños.

Extranjero

Después de la condena a muerte a Hauptmann

FLEMINGTON.—El Jurado que entendía en la causa contra el presunto asesino del hijo de Lindberg, Richard Hauptmann, ha fallado.



Mañana, domingo: ¡Gran acontecimiento cinematográfico! Imperio Argentina y Miguel Ligeró en la modernísima y graciosa superproducción española «El novio de mamá». Hablada y cantada en español.

sado su falta condenatoria de Hauptmann a pena capital, por haberle reconocido culpable de asesinato con premeditación.

La fecha de la ejecución será fijada del 18 al 25 de Marzo.

El condenado puede hacer apelación de la sentencia por tres vías legales.

FLEMINGTON.—Hauptmann, después de haber dicho unas palabras de consuelo a su afligida esposa, fué introducido en la celda de la prisión.

Durante la conversación sostenida con su mujer demostró perfecta serenidad, pero al hallarse entre los guardias rompió a llorar en grandes sollozos mientras se apoyaba con los policías que están encargados de su custodia.

Se hace constar que pocas esperanzas puede tener en la apelación, pues jamás ningún condenado ha ganado ninguna contra alguna sentencia pronunciada por el juez Trechard, eminente jurista, que ha presidido la causa contra Hauptmann.

Trechard cuenta en la actualidad 72 años de edad.

El relato de una catástrofe

SAN FRANCISCO.—Los comandantes Wiley y Muss han hecho declaraciones sobre la manera que ocurrió la catástrofe del dirigible «Macon».

Ambos convienen en afirmar que se rompió una membrana metálica, rajando la envoltura.

El fuerte viento que sibilaba en aquellos parajes cuidó de agrandar la abertura.

El aparato se inclinó por la parte de proa, y Wiley, después de lanzar llamamientos de socorro, ordenó a la tripulación que se aprestara a abandonar el dirigible.

El comandante Wiley se arrojó al mar cuando casi el «Mancon» rozaba las aguas. La tripulación declara que el «Mancon» al chocar con el mar cayó a una velocidad de unos cien metros por minuto.

Felicitación de Laval a Su Santidad

ROMA.—Mr. Laval ha transmitido ayer sus felicitaciones a Pío XI con motivo de cumplirse el aniversario de su subida al trono pontificio.

El Cardenal Pacelli ha visitado al embajador de Francia cerca del Vaticano, rogándole exprese al señor Laval el vivo agradecimiento del Papa, por un mensaje que ha renovado el placer de una visita, cuyo agradable recuerdo quedará grabado en el corazón del Soberano Pontífice.

Intenso frío en todo el país

SOFIA.—Un frío horrible reina en todo el país.

En varias regiones del sur, los lobos han hecho incursiones en los pueblos, sembrando el pánico entre sus habitantes.

Un industrial condenado

VIENA.—El industrial señor Hamburger, acusado de haber suministrado armas a los nacional-socialistas en Julio de 1934, ha sido condenado por un Consejo de guerra a reclusión perpetua.

El señor Hamburger es miembro del Consejo de Administración de las fábricas Krupp, de Berdorf.

Experimentos de Marconi

RAPALLO.—En breve se celebrarán en la costa de Liguria y Toscana los nuevos experimentos de Marconi sobre la aplicación de las microrondas electromagnéticas.

La estación transmisora se halla situada cerca del santuario de Montalegre, en los alrededores de Rapallo, a 680 metros sobre el nivel del mar.

La estación receptora está situada junto a Liorna, a 250 metros sobre el nivel del mar.

Fallecimiento del Arzobispo de Burdeos

BURDEOS.—Ha fallecido el Cardenal Arzobispo de esta ciudad, Monseñor Andrieu.

Su muerte ha sido muy sentida, por tratarse de un Prelado querido y estimadísimo en toda la archidiócesis.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 15 de Febrero de 1935

Denda perpetua al 4 por 100 interior	72'10
Bonos oro 6 por 100	242'00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	102'70
Denda amortizable 5 por 100, 1927, libre	102'00
Denda amortizable 5 por 100, 1927, con	91'90
Denda amortizable 5 por 100, 1917	92'10
Denda amortizable 5 por 100, 1920	94'75
Denda amortizable 3 por 100, 1928	75'50
Denda amortizable 5 por 100, Ferroviana	100'65
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	98'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	105'70
Acciones Banco de España	572'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	223'50
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	128'50
Acciones F. C. Norte de España	268'50
Acciones F. C. M. Z. A.	204'00
Acciones Unión Española de Explosivos	529'00
Acciones Chades	000'00
Telefónica preferente	109'25

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Franco belgas	171'50	171'75
Londres, cheque	35'85	35'95
Franco suizos	238'00	238'25
New-York	7'35	7'59
Liras	62'80	63'00
Marcos	2'93	2'95

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE. TELÉFONO N.º 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, SÁBADO BUTACA, 0'50.—ANFITEATRO, 0'30

Estreno de la gran superproducción presentada por

C. I. F. E. S. A.

HEROES DEL AZAR

Interesante y emocionante película interpretada por Reny Co-mey y Edellin Enatt.

El lector advertirá deficiencias en la parte informativa de nuestro número de hoy. Esperamos sabrá dispensarnos, pues la necesidad de cerrar el periódico a la hora indispensable para alcanzar los correos, nos ha impedido sustituir la información que teníamos compuesta y que no ha podido salir por causas ajenas a nuestra voluntad



HOY, sábado: A 0'30 y 0'50. Sensacional estreno de la superproducción nacional EL NIÑO DE LAS COLES, por Rafael Arcos. Hablada en español.

HUESCA Y SU PROVINCIA

PUEBLOS EN RUINA

Con el título de «Pantanos y Canales», y firmado por don Antonio Arnal, aparece en este mismo periódico, en su número del 12 de Febrero último, un artículo que, es el fiel reflejo, de cuanto está pasando en esta comarca llamada «Somontano» de nuestra provincia.

Aunque no tengo el gusto de conocer a su autor, comprendo es un buen conocedor de cuanto en estos pueblos ocurre, y que no habrá un solo vecino de todos ellos que no coincida con sus apreciaciones.

Hace veinticinco años, aproximadamente, por causa de la filoxera, no quedó una sola viña en todos estos pueblos, siendo éstas la mayor riqueza que les daba vida, pues el trigo apenas se coge para el consumo de ellos.

Las contribuciones por estas viñas, que hoy son yermos, eriales, que ni aun pastos para los ganados producen, siguen pagándose como si estuviéramos en aquel próspero estado, más los aumentos que desde entonces ha habido, que son poco menos que el doble.

Una revisión en el actual Catastro, mientras se confecciona el nuevo, dando de baja en las contribuciones toda la riqueza que hoy no existe, podría mitigar, en parte, la angustiosa situación de estos humildes habitantes, dignos de mejor suerte.

Es imposible vivir así, siendo seguro que estos impuestos tan excesivos, están acabando de arruinar estos pueblos.—Antonio Saso.

Barluenga y Febrero 1935.

De Almunia de San Juan

Subvención para una Cantina Escolar

Hemos recibido una atenta comunicación de nuestro diputado a Cortes don Lorenzo Vidal Tolosana, dándonos cuenta de haberse concedido a esta Alcaldía una subvención de mil quinientas pesetas con destino a la Cantina escolar de este pueblo, de conformidad con las gestiones que al efecto han realizado nuestros diputados a Cortes de Acción Agraria Altoaragonesa.

La institución escolar citada podrá adquirir un nuevo impulso con la subvención del Estado, cuya concesión beneficiará a los pequeños acogidos y permitirá el desarrollo de tan útil iniciativa en pro de la enseñanza y de la clase escolar.

Desde estas columnas damos las gracias a nuestros diputados, por el celo que han demostrado en la expresada gestión.—Un padre de familia.

Almunia de San Juan, 14 de Febrero de 1935.

Arascués

Fiesta a Santa Agueda

El pasado martes, día 5, como en años anteriores, las mozas de este pequeño, alegre y simpático pueblo, celebraron la tradicional fiesta en honor de Santa Agueda, de su ferviente devoción.

Y en este día, en plan de superioridad al sexo fuerte, o sea a los mozos, dueñas del campanario, organizadoras de bailes y «liras», todo por cuenta de las mismas, pasaron un día magnífico lleno de alegría, esplendor y regocijo, incluso con el aliciente de un cielo despejado y claro.

Por la tarde, mientras unas se encargaban de hacer los preparativos para la lifara, las otras se hicieron dueñas de las campanas, que durante largo tiempo resonaron, reinando la mayor alegría.

Una vez preparada la cena, las damas van a invitar a los chicos y todos reunidos se preparan para saborear la cena, la cual fué servida por dos simpáticas señoritas concurrentes, que sirvieron el siguiente menú: Ensalada, verdura, conejo en salsa, huevos rellenos, adornados con salsa a la mayonesa, ternascos asados, entremeses variados, postres diversos, licorres, cafés y puros de marca.

Después de brindar y derrochar

buen humor, se amenizó un espléndido baile que duró hasta altas horas de la madrugada, reinando gran alegría. Entre los concurrentes a tan simpática fiesta, figuran los siguientes: Josefa Palacín, Milagros Castro, Ramona San Vicente, Josefa Avellanás, Jene Avellanás, María Cruz y Pilar Fañanás, María Cruz Betés, Neme Oliván de Navarra, Nati Suelbes de Esquedas, Benilde Ascaso, Elisa Palacio, Carmen Palacín, Ascensión Avellana y los niños Manolito, Emilia y Maruja. Del sexo fuerte los simpáticos jóvenes Eugenio, Usieto, Pedro Betés, Antonio Fañanás, Vicente Avellanás, Alfonso San Vicente, Luis Castro, Ventura Palacín, Antonio Avellanás, Hilario Palacín, Valero Vicente, José Bergua y otros más que no recuerdo. Dió final la fiesta con una gran chocolatada, derrochando buen humor.

Deseando llegue pronto otro año para reunirnos en tan grato día, les saluda, Un invitado.

Propietarios

Deseo piso amplio en sitio céntrico. Pagaría de 125 a 150 pesetas mensuales. Ofertas, en la Administración de este periódico.

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuestas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas
Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptaa.

Hierros, Drogas, Ferrería : Joaquín Lafarga : Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **ALGORRAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Torrás.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

UNION COMERCIAL

Rambla de Cataluña, 117, pral. 1.^a

BARCELONA

CREDITOS - HIPOTECAS - FINCAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas rústicas, urbanas, fábricas, empresas, etc., en hipotecas, documento privado, etcétera. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean

Nota.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-dero público:

Categoría	1934		1935	
	Núm.	Peso	Núm.	Peso
Carneros	29	492	400	
Corderos				
Berregos	3	43	100	
Ovejas				
Ternascos	12	93	900	
Vacas	1	287	500	
Terneras	2	252	500	
Cerdos	9	717	500	
Cerdillos de leche				
Toros de lidia				
TOTAL	56	1886	900	

Huesca, 15 de Febrero de 1935.

Manteca de vaca del Pirineo

fresca, pura, exquisita solamente en

Pastelería SOLER

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Museo de el Liberal, Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

Anuncio de subasta

El día 22 del mes en curso y hora de las once, se celebrará en la Notaría de don Mariano Torrente López, calle de Cavia (don Mariano), número 4, de esta ciudad, la subasta para la venta de veinte campos sitios en el término de Huesca.

Los títulos de propiedad y demás condiciones para la venta obran en poder de dicho señor Notario.

Huesca, 12 de Febrero de 1935.

Se arrienda

piso nuevo, espacioso, con calefacción y cuarto de baño. Razón en Pablo Iglesias, núm. 7, 1.º

Almacén de Vinos y Licores ANTONIO VINUE

Santa Paciencia, 6 : Teléfono 309 : Huesca

Vinos tintos y vinos finos a los mejores precios

Licores y anisados

Esmerado servicio a domicilio

Gran surtido en muebles

buenos y baratos, los encontrará en casa de

Angel López

Ramiro el Monje, 27 : Huesca

SE VENDE en el Almacén de maderas de Cabestany, 2: Madera de pino del país, aserrada, a 140 pesetas el metro cúbico. Maderos y cañizos, precios convencionales.

SERVICIO RAPIDO EN LOS PEDIDOS

Huéspedes

Señora desea un señor estable a toda pensión para habitación amplia y confortable en sitio muy céntrico; baño y aguas calientes. Tratado particular y económico. Razón en esta Administración.

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los Tejidos que en la Sastrería.

La Sastrería va a cargo de un excelente cortador

¡Gran innovación en el año actual! ¡Precios por nadie igualados! ¡Visite la casa Leopoldo Sánchez!

Regalo mensual mediante sorteo

Coso Bajo, 63 Huesca

Premiado el número 4.760, del mes de Enero

EN LA IMPRERTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESCUELAS HASTA LAS DOS DE LA MAÑUADA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

Chocolates ORUS

de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CASA con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

Pastelería Viuda de Porta

a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba: Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25. Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65. Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2. Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80. Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60. Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40. Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50. Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30. Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20. Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10. Familiar R, de 1'25 pesetas libra, a 1'05. Familiar R-3, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.

Las calidades responden a los primeros precios

Lea usted "La Tierra"

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios

Zalmedina, 3 HUESCA (junto al Bazar de Oriente)

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Se vende

Comedor completo, cama de matrimonio, cuna y mesilla, todo del mismo juego; lavadero, cama turca, y varios enseres más; todo en perfecto estado. Para informes, en esta Administración.

RELIGIOSAS

16 DE FEBRERO

Santos de hoy

Santos Julián, Elías y Faustino.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de doña Mercedes Ayala, viuda de Tesa.

Continúan mañana los cultos de los Siete Domingos de San José.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio del alma de don Conrado Guarga (q. e. p. d.)

En San Pedro

La Adoración Nocturna celebrará esta noche a las diez y cuarto la Vigilia mensual ordinaria, aplicándola por el Romano Pontífice Pío XI, felizmente relicto, en testimonio de homenaje y sumisión. La misa a las cuatro, y la procesión eucarística mañana a las tres de la tarde en la Santa Iglesia Catedral.

En la Compañía

Mañana, domingo, tercero de los Siete Domingos de San José, se practicará el piadoso ejercicio en las misas 6'30, 8 y 9'15, predicando en la de once el muy ilustre señor canónigo penitenciario. Por la tarde, la Hora Santa dará principio a las seis, practicándose el ejercicio de la Buena Muerte como tercer domingo, sermón por el muy ilustre señor don Antonio Pueyo, canónigo doctoral, reserva y adoración del Cristo de la Agonía. Desde este día la exposición para la Hora Santa se hará a las seis de la tarde.

Ama

Se ofrece para criar en su casa de Blecua, leche fresca y abundante. Informes, Pedro Casabón, del mismo pueblo.



Cuido usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

Almorranas Ulceras-Varices

cure radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL

Consulta de once a una

ZARAGOZA

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Nos llora el alma...

y escribimos, oprimido el corazón ante la leyenda negra que se esta forjando contra nuestra idolatrada España, y lo que es más triste el coro que hacen hijos traidores y cobardes que de ella huyeron, después que la anegaron en sangre y lágrimas...

Las fuerzas secretas trabajan lo indecible y ponen en juego todos los tentáculos con que amordazan el corazón de España, para arrancar un impudencia que ponga en libertad a todos los cabecillas de la revolución asturiana; socialismo, comunismo, masonería; todo se mueve al control de ésta y los tiros fuertes y a fondo vienen de las Internacionales.

El día 10 de Febrero celebraron una reunión en Tolouse los representantes del partido comunista francés, para tratar de la revolución de Asturias y del apoyo que han de prestar a los revolucionarios españoles.

Bien cabe preguntar: ¿con qué derecho se meten en casa ajena los comunistas franceses y cómo prestan apoyo a los asesinos y en cambio no acuerdan socorrer a las víctimas?

Al mismo tiempo visitaron al señor Lerroux, M. Auriol, socialista revolucionario francés y junto con él un señor de Ginebra, cuyo nombre hoy no es desconocido, en representación de la Liga de los Derechos del Hombre, pidiendo piedad para los encartados con graves responsabilidades; hoy mismo (día 13), nos enteramos de que los diputados de Unión Republicana no se van por las ramas, sino que han dirigido un escrito al propio Jefe del Estado, pidiendo que no haya más derramamiento de sangre.

¡Qué bien urdida va la trama! son noticias de última conexión y que se complementan.

Es por demás significativo que el representante de la famosa Liga venga precisamente de Ginebra, pues, aparte de que la Liga no es más que una filial de la masonería y de ella se sirve solapadamente, según su táctica, para tirar la piedra y esconder la mano, no hay que perder de vista que en Suiza precisamente está el Bureau Internacional de la secta criminal con residencia actualmente en Lausana y antes en el mismo Ginebra.

Tan avara la Liga de «los derechos», ¿cómo no ha pedido aún justicia ni por las víctimas inocentes de Asturias, ni por los asesinados en masa de Rusia?

Ahora mismo tiene una ocasión propicia para defender los derechos injustamente ultrajados de unos buenos españoles en Méjico, los Alvarez Quintero, a quienes el Gobierno masónico de allí ha prohibido la representación de una película, alegando por único motivo: «se prohíbe, porque presenta un sacerdote ejemplar».

Esperemos sentados la protesta de la Liga.

¡Pobre Español Nos duele España...

A vista de tantas cosas que se toleran, qué es lo que no diría nuestra impaciente pluma a la que vemos morir de pena... anquilosada por la inacción... No seamos ingratos al lápiz rojo...

Y. P.

Del suceso ocurrido en Aplés

El cadáver del guarda jurado José María Artero ofrece una herida de arma de fuego en el vientre y diferentes heridas en la cabeza

Como ampliación a la referencia que en nuestro número de ayer dábamos sobre el suceso ocurrido en el pueblo de Aplés, hemos de comunicar a nuestros lectores que a última hora de la tarde de ayer y tan pronto como se personó en Aplés el Juzgado de Huesca, se consiguió sacar el cadáver del guarda jurado José María Artero, de la cueva a donde había sido arrojado. Para conseguir esto se tropezaron con grandes dificultades, hasta el punto de que dos hombres necesitaron llegar al fondo de la cueva. Allí tuvieron que sujetar el cadáver con unas sogas que se utilizaron desde el exterior.

Las heridas

Reconocido por el médico el cadáver, se le apreciaron una herida en el vientre, causada por arma de fuego, habiendo producido el proyectil la rotura de la femoral, y otras heridas en la cabeza que se cree fueron producidas a golpes con un objeto duro. En el cuello ofrecía una herida de extensión y tan profunda que casi produjo la separación de la cabeza del tronco.

La herida de arma de fuego que presenta en el vientre la víctima se supone producida con la misma carabina que usaba en el ejercicio de su cargo de guarda jurado.

Otros detalles

En uno de los bolsillos del José María Artero le fueron encontradas dos naranjas que fueron adquiridas en Huesca el día anterior.

Se comenta que de ocurrir el crimen en un período de lluvias, el arrastre de tierra y piedras causado por las aguas que afluyen al barranco donde está situada la cueva que sirvió para ocultar el cadáver, las huellas del crimen hubiesen desaparecido y hubiese sido muy difícil dar con el sitio donde el cadáver quedó depositado.

El Juzgado dispuso el traslado del cadáver al cementerio municipal de Aplés para serle allí practicada la autopsia, operación que se llevó a cabo ayer.

Sobre una detención

Dábamos cuenta en nuestra anterior información de que la Guar-

dia civil, que desde el primer momento comenzó a realizar pesquisas para poner en claro el hecho, había practicado la detención de un vecino de Aplés. El detenido se llama Juan Palacín, de 52 años, casado, sobre el cual recaen sospechas, que la actuación del juez ha de poner en claro.

Se nos informa que el detenido había sostenido con el guarda asesinado un altercado días antes, con motivo de haber sido denunciado por pastoreo abusivo.

Acuse de recibo

Nuestro corresponsal informativo en Aplés, nos ha enviado una información sobre el anterior hecho, que coincide en todo con lo que hemos publicado en estas columnas.

GOBIERNO CIVIL

Imposición de varias multas

A propuesta de la Junta provincial Superior de Contratación de Trigos de Huesca, han sido impuestas por este Gobierno civil en el día de hoy, las siguientes multas por infracción del decreto del ministerio de Agricultura, fecha veinticuatro de Noviembre de 1954 y disposiciones vigentes en la materia:

A don Amado Pueyo, propietario de una fábrica de harinas de Sariñena, 2.012'97 pesetas.

A los señores Albert, Bueno y Compañía, propietarios de la fábrica de harinas de Selgua, 67'27 pesetas.

Al Sindicato Agrícola de Novales, 67'26 pesetas.

A don Enrique Allué, de Huesca, 29'73 pesetas.

Huesca, 14 de Febrero de 1955. El Gobernador civil interino.

Importante:

La CASA ROGER de la calle Padre Huesca, número 6, se ha trasladado a la Sucursal Villahermosa, 10 (antes calle del Mercado).

Notas y Carnet

Preparando el «Fili»

El Gobierno se dispone a convocar elecciones municipales. Y ya ha comenzado a iniciarse una ofensiva contra esta convocatoria, desarrollándola por ahora personas que ostentan altos cargos de nombramiento gubernativo en los Ayuntamientos.

Mas, pese a esta oposición, las elecciones son indispensables y no podrán ser evitadas, aunque con ellas hayan de despertar bruscamente a la realidad unos cuantos señores que ahora se hallan gozando eufóricos sueños de poder, que son una pesadilla para los pueblos respectivos.

Los cuales guardan el peor recuerdo de la plaga que tuvieron que sufrir meses atrás, pero se convencen de que no han ganado nada con el cambio.

Habrà que modificar el proverbio: «en Abril, barridos mil».

¿Dónde se habrán metido?

Durante el tristemente famoso bienio, del Ayuntamiento de Valencia desaparecieron hasta los gigantes y cabezudos, sin dejar rastro.

Debieron sentir pánico al escuchar las teorías igualitarias, los infelices, y huyeron a lugar seguro, donde no peligrasen ni la estatura de los unos ni la cabeza de los otros.

Inconvenientes que tiene la superioridad en estos tiempos de democracia niveladora.

No se dieron cuenta sin duda de que todo eso es monserga de clamatoria para entretenimiento de incautos.

Haciendo boca

Albornoz se fué el domingo a Extremadura a comer y discursar.

Y en el curso de una digestión optimista se consoló hasta de haber abandonado estúpidamente la presidencia del Tribunal de Garantías, con sus cien mil pesetas de sueldo anual, pensando en que también a Gambetta se le había escapado de las manos la República francesa.

Don Alvaro sueña con volver a meter sus narices en la olla del Estado.

Y como aperitivo va dando por ahí raciones de «gambetas».

El mejor remedio

En Murcia ha descendido la cosecha de la seda desde 1925 en proporción catastrófica, debido principalmente a la competencia que hace el imperio japonés.

¿No habría manera de llevar al Japón unas docenas de agitadores marxistas, para que crearan allá jurados mixtos y entidades socialistas?

Al través te lo digo... que lo entiendas

Hay periódicos en España que nadie sabe de qué viven ni cómo viven.

«La Libertad», de Madrid, por ejemplo, es un diario con un nombre precioso, pero sin lectores ni anunciantes. «La Tierra», de la misma capital, que no ingresa una peseta por publicidad y en cambio derrocha el papel y los grabados. Y así sucesivamente. ¿Quién no conoce algún caso?

Pues los tales periódicos, que pierden muchos miles de duros al año, y cuyas fuentes económicas son un misterio, se atreven a hacerse pasar por Prensa libre e independiente.

«Dime de lo que alardeas y te diré de qué careces».

ATRAS

15 DE FEBRERO

Daba este diario, en la sección de información telefónica, la noticia de que el proyecto-ley de los Riegos del Alto Aragón había sido ya examinado por los asesores del Ministerio de Fomento, habiendo sido entregado para su estudio al general Vives, quien había de presentarlo al Directorio. Ofreció el general Vives llevar el asunto de tanta importancia para Huesca al primer Consejo que se celebrara. Se proponía el Directorio invertir tres o cuatro sesiones para su estudio, llevándolo seguidamente a la firma del jefe del Estado para que fuese publicado inmediatamente en la «Gaceta».

—El frío en Madrid era intensísimo. Cayó una abundante nevada.

—Según comunicaban de Marruecos, en una operación hecha en la zona de Melilla, nuestras tropas consiguieron hacer prisioneros a tres cañes notables.

—El diario madrileño «La Libertad» decía que se habían celebrado varias reuniones de representantes de las Cámaras de la Propiedad de toda España con el fin de acometer un plan de construcción de casas para las clases medias.

Locales

Continuaba este diario publicando los donativos que se recibían para el mantenimiento de La Olla de los Pobres.

—Fué suspendido, a causa del mal tiempo, el partido que se había anunciado entre los equipos de fútbol España C. D. y el Universitario de Zaragoza.

—También a causa del mal tiempo, el acto de la Jura de la Bandera que iba a celebrarse en la Plaza de Camo, se acordó su celebración en los patios de los cuarteles.

—En la crónica semanal «Uno del Agro» comentaba que la importación de trigo exótico era cosa hecha, pese a los esfuerzos que contra ello se estaban haciendo.

«Artes Gráficas»

Se trata de una revista editada por la Sociedad Patronal de Artes Gráficas, que apenas cuenta dos años de existencia y es buscada con avidez por los eruditos, debido al acierto que han tenido siempre sus editores de publicar en ella trabajos que encierran extraordinario interés.

Ahora ha entrado «Artes Gráficas» en una nueva etapa, en la que se ha superado notablemente. Aparte de haber aumentado su tamaño, publica unos notables trabajos acerca de la imprenta en Zaragoza en los albores de la Edad Moderna, con reproducción a dos tintas de códices que encierran extraordinario valor por lo raros, y que aumentan extraordinariamente su interés.

La portada, bella reproducción de un grabado en madera que representa una imprenta en los tiempos en que la inventara Guttemberg, pulcro trabajo a tres tintas; lo mismo que la dedicatoria que estampó en su primera página de texto, ejecutada a cinco tintas y que constituye un alarde de ajuste y buen gusto, acreditan a esta revista como una de las mejores que en España se publican de este género.

Felicitemos a la Sociedad Patronal de Artes Gráficas por este alarde tipográfico que ha logrado dar a la publicidad y especialmente a su editor, señor Berdejo Casafial.

JOSE CASAUS

ABOGADO

Lanuzá, 15-17, primero HUESCA

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIN

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Casa de Galán, 45, principal

HUESCA

LA TIERRA en Alemania

LOS ESTUDIANTES ALEMANES

En las grandes ciudades alemanas, abundan los jóvenes con gorra de plato de color, una estrecha banda bi o tricolor en el pecho, y la cara y cabeza con señales de haber sido melladas por el acero; esos son los estudiantes. Un señor metido en años y con la cara llena de cicatrices, es indudablemente un «Herr Doktor».

Los estudiantes se reúnen en agrupaciones o «verbindung»; cada una de ellas tiene su color y alberga escolares de más diversas disciplinas. Las gorras son con el plato ensanchado hacia arriba, ligeramente estrechado, o dirigido hacia adelante a modo de barretina catalana, empleándose también un pequeño casquete para las grandes solemnidades y aún para diario.

En las fiestas universitarias, la «Verbindung» envía su bandera con tres o más miembros, ataviados con vistosos uniformes.

Cada «Verbindung» (excepción hecha de las de los católicos) exige a sus miembros la «mensura» o desafío; seis veces tiene que enfrentarse el estudiante con otro que a lo mejor no conoce, de diferente agrupación generalmente, y a veces de la misma. La directiva le anuncia que a tal hora ha de sufrir su «mensura» o desafío a sable con un señor de la «Verbindung Germania» por ejemplo.

Estos dos estudiantes no tienen ninguna cuenta que saldar, son a lo mejor unos excelentes amigos, pero las «Verbindung» respetivas les exigen esta prueba de valor.

La «mensura» es presenciada por un Jurado; los duelistas deben de sufrir cuarenta asaltos; cada asalto consiste en dar tres o cuatro sa-blazos a nivel de la cara del contrincante; el retroceder o retirar la cara cuesta la descalificación; si las descalificaciones se repiten, no se puede pertenecer a la agrupación.

Cada agrupación tiene su entrenador, que da los permisos de lucha cuando cree en condiciones a sus alumnos. Los combatientes no presentan al descubierto más que la cara, protegiéndose los ojos con antiparras y el resto del cuerpo con almohadillados de cuero.

La asistencia médica corre a cargo de alumnos de Medicina, y cuando (rara vez) la lesión es grave, se traslada al herido a la clínica más próxima.

Terminado el encuentro, es indispensable la fotografía de los contendientes rodeados de los «comandantes», segundos, jueces y directivas; media hora más tarde la espuma escapará de sus jarros de cerveza.

Según se dice, Bismark, el Canciller de Hierro, ha sido el mejor luchador alemán de esta clase de encuentros.

SUDRAC

LO QUE DICE LA PRENSA

LA EPOCA

Glosa el gran propósito de don Angel Herrera de ir hacia la unión de los católicos.

Estima que tal empresa es hermosísima y le ofrece el apoyo suyo. Esta unión—añade—siempre será fecunda, mientras que la unión con elementos ideológicamente opuestos no podrá conducir a ningún bien.

Recomienda seguir sin vacilaciones el camino que marcase don Angel Herrera como presidente de Acción Católica.

Ese—dice finalmente—es y fué siempre en España el verdadero camino de unión de los católicos.

INFORMACIONES

En su sección de «Reflejos en el aire» dice que también en Yugoslavia la masonería ha tendido sus tentáculos y se dispone a intervenir de manera decisiva.

Por de pronto se dedica a reorganizar el partido socialista, casi ya desaparecido, para utilizarlo luego como fuerza de choque.

Un periódico inglés ha denunciado la maniobra y da el alerta. ¡S lástima—dice el comentarista—que no se decida a completar su obra haciendo unos reportajes en España.

Por aquí sabemos algo de eso y tenemos mandiles más que suficientes para hacer un magnífico saldo.

LA NACION

Afirma que todos los cabldeos de estos días giran sobre el tema más o menos directo de las elecciones, aunque se encubran en mil formas distintas.

Nosotros—añade—comprendemos que estas elecciones tienen una importancia decisiva, pero que la máxima estriba en que de los Ayuntamientos se apoderen elementos de orden o de buena parte de ellos, elementos revolucionarios.

Sin embargo hay quien estima que si en el Gobierno se hallara una representación de las izquierdas se podría establecer un equilibrio que garantizara a todos los elementos políticos, suavizándose al mismo tiempo el encono de la lucha.

Dice el periódico que la institución anterior le hace recordar el folleto oficial recientemente publicado sobre la revolución en el que ha encontrado pruebas palpables de que esas extremas izquier-

das estaban comprometidas en todos los hechos y por lo tanto cree que no se les puede en mucho tiempo conceder beligerancia.

EL LIBERAL

Autonomía de los municipios dentro de la unidad de la nación. Así titula el artículo editorial. Es a propósito de la discusión de la ley Municipal.

Dice que la nueva ley tendrá todo lo bueno que había en la antigua y en el viejo proyecto de Administración local que apareció en la «Gaceta» en tiempos de la Dictadura.

Entiende que los Ayuntamientos tienen derecho a mucho más, pero ya pueden darse por satisfechos si consiguen lo que el señor Vaquero pide en las bases que se han empezado a discutir en la Cámara.

LA LIBERTAD

También comenta la ley Municipal en discusión y dice que el proyecto no le seduce.

«HUESCA AERO-CLUB»

Vuelos sin motor

Como de costumbre, mañana, domingo, día 17, a las nueve de la mañana, se efectuarán prácticas de vuelos sin motor en el campo de Alerre.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de Interés:

El Gobierno civil participa que la Dirección General de Seguridad ha prohibido la proyección en todo el territorio nacional de la película «El Gran Experimento» (Imágenes de nueva Rusia), de la casa Iberia Film.

—La Junta provincial de Beneficencia advierte a los patronos de fundaciones benéficas y benéfico-docentes de esta provincia, para evitarles las responsabilidades posibles, que se hallan en la obligación de rendir cuentas formadas con arreglo a modelación y por triplicado.

—La Comunidad de Regantes de Albalate de Cinca cita a todos los regantes a una reunión general que ha de celebrarse el día 9 de Marzo próximo, en Huesca.